

ÓRGANO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Ejemplar gratuito

Gaceta

U N I V E R S I D A D

143

nueva época
abril de 2011



Un proceso democrático
Feria Nacional del Libro

fun



BIBLIOTECAS BUAP

Información digital a tu alcance

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
www.buap.mx



Editorial

Difundir la cultura, tarea sustantiva

La vida de las comunidades humanas se estructura en torno a expresiones culturales que reflejan una visión integral del ser humano en su individualidad y su sentido colectivo. La cultura es, pues, reflejo de la identidad de los pueblos, las regiones y los países.

Por esto, dentro de las tareas sustantivas de la universidad, como espacio que genera y difunde el conocimiento, se encuentra la comprensión, fortalecimiento y difusión de todas las expresiones de la cultura, tanto las tradiciones y costumbres como las manifestaciones artísticas como la danza, el teatro, la música, las artes plásticas y la artesanía.

En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla las tareas de estudio, comprensión, defensa y difusión de la cultura forman parte de su historia. Desde siempre se cultivaron las letras y el teatro; pero ha sido a partir del siglo XX que se la fortalecido el cultivo de las artes y la difusión de la cultura.

Muestra de este trabajo, en la primera mitad del siglo XX es el Teatro Universitario que hoy lleva el nombre del principal impulsor de este arte en la Universidad: Ignacio Ibarra Mazari.

En la segunda mitad del siglo pasado fueron de gran impacto en Puebla los Conciertos Universitario, que brindaron a Puebla, de manera totalmente gratuita, espectáculos con grandes orquestas nacionales, compañías de danza y teatro internacionales y grandes figuras de la música y la danza.

Sin embargo, ha sido en este siglo, con la edificación del Complejo Cultural Universitario, que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se ha destacado en el impulso y difusión de todas las expresiones de las cultura que enriquecen a la región y al país.

Con la realización, en el mes de marzo, de la XXIV Feria Nacional del Libro, el encuentro de artesanos de Puebla, Oaxaca y Tlaxcala, exposiciones pictóricas de la categoría del artista plástico mexicano Juan Sebastián Barberá Durón, así como el inicio de las temporadas de la Orquesta Sinfónica, el Ballet Folclórico y el de Danza Contemporánea y la Compañía de Teatro, la BUAP ofrece una muestra del dinamismo que ha impregnado a sus tareas de difusión de la cultura.

**Órgano Oficial de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla,
publicado por la Dirección
de Comunicación Institucional
de la BUAP.**

4 Sur 303. Puebla, Pue.
Teléfono (222) 2 29 55 00, ext 5270
Fax: (222) 2 29 56 71

Correo electrónico:
redaccion99@hotmail.com

Página electrónica:
<http://www.buap.mx>
<http://www.comunicacion.buap.mx>

Tiraje: 10,000 ejemplares

Número 143 • 10 abril de 2011



Portada: "Tengo derecho a que me adopten de forma legal". Juan Sebastián Barberá Durón.

Directorio

Rector

Dr. Enrique Agüera Ibáñez

Secretario General

Dr. José Ramón Eguibar Cuenca

Director de Comunicación Institucional

Dr. Jorge David Cortés Moreno

Subdirector

Lic. José Carlos Bernal Suárez

Editor

Nicolás Dávila Peralta

Departamento de Imagen Gráfica

Diseño de portada e interiores
Alina Téllez Torres

Fotógrafos

Víctor Escobar Mejía
Juan Miranda Flores
José Ávila Guadarrama

Reporteras

Mónica Azcárate Sosa
Beatriz Guillén Ramos
Elizabeth Juárez López
Graciela Juárez García
Mónica Vargas Grande

Contenido

• Un proceso democrático	3
• Informe de la elección de Consejeros Universitarios	5
• Acuerdos del Consejo Universitario	7
• Nuevos consejeros universitarios	8
• Feria Nacional del Libro	12
• Una pintura de conciencia social: Barberá Durón	15
• Compañías artísticas del CCU	18
• Más de 22 mil poblanos alfabetizados	20
• Vida Universitaria	23

A black and white photograph of three young people, two men and one woman, standing together and giving thumbs up. They are in an indoor setting, possibly a hallway or a room with large windows in the background. The man on the left is pointing towards the camera with his right hand. The woman on the right is also giving a thumbs up. The man in the center is smiling and giving a thumbs up with his left hand. They are all wearing dark clothing. The overall mood is positive and celebratory.

Un proceso democrático

Cada dos años se renueva la representatividad de docentes, alumnos y trabajadores administrativos en el Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El 10 de marzo se realizó la jornada electoral a partir de las ocho de la mañana. El proceso transcurrió en un clima de estabilidad y con una participación superior al 75 por ciento de los universitarios.

Para este ejercicio se instalaron 140 urnas donde académicos, alumnos y trabajadores administrativos designaron a quienes serán sus representantes para el periodo 2011-2013.

Se registraron 188 fórmulas, de las cuales 75 fueron de académicos, 110 de estudiantes y tres de no académicos. Además, en las facultades de Ciencias de la Computación y Ciencias de la Electrónica votaron también por director para el periodo 2011-2015.

El Consejo Universitario está integrado por 178 consejeros: 35 directores, 70 representantes académicos, 70 de estudiantes y tres de no académicos, además del Presidente y el Secretario.

A la urna de personal administrativo instalada en el edificio Carolino acudieron a votar los funcionarios de primer nivel. Después de depositar su voto, el Rector Enrique Agüera Ibáñez afirmó que el Consejo Universitario seguirá teniendo un papel fundamental en la toma de decisiones sobre el rumbo de la Institución.

El Consejo Universitario sigue siendo, de cara al futuro, el máximo órgano de gobierno de la Universidad en el que se discute y debate el presente y futuro de la Institución, manifestó.

Sobre la integración del nuevo Consejo, el Rector confió que seguirá siendo representativo y fundamental en la



discusión de los grandes temas y decisiones que habrá de enfrentar la Universidad en los siguientes meses.

El Rector recordó que en los últimos siete años este órgano de gobierno se ha concentrado en procesos de reforma legislativa, lo cual ha permitido que las normas universitarias hayan sido actualizadas con base en los tiempos y exigencias de la comunidad.

Sobre las tareas pendientes del CU, señaló que los nuevos integrantes tendrán que trabajar en la actualización de varios reglamentos como el relacionado con las escuelas incorporadas y modernizar también el de la Defensoría de Derechos Universitarios, dependencia que se ha planteado debe ser más cercana a la comunidad.

Agregó que la elección de los nuevos consejeros universitarios es un ejercicio democrático de gran participación y se desarrolló con calma y sin mayores incidentes.

El 15 de marzo, el Consejo Universitario calificó la elección con base en el informe presentado por el doctor José Ramón Eguibar Cuenca, Secretario General de la Universidad y Secretario del Consejo.

Después de tener conocimiento del informe sobre el desarrollo del proceso, a partir de la emisión de la convocatoria, el registro de planillas y hasta el día de la jornada electoral, realizada el 10 de marzo, este máximo órgano de gobierno resolvió por mayoría de sufragios aprobar la elección.

En su calidad de presidente del CU, el Rector Enrique Agüera Ibáñez reconoció el esfuerzo, dedicación y compromiso de los salientes consejeros, al tiempo de exhortar a los nuevos a mantener la misma dinámica de discusión, diálogo y debate sobre los temas trascendentes para la Universidad.

Ante el pleno, Eguibar Cuenca manifestó, de acuerdo con dicho informe, que el proceso se desarrolló en un ambiente de participación y compromiso de la comunidad uni-

versitaria con la Institución, habiendo logrado un proceso electoral transparente que refleja objetivamente la voluntad de los universitarios que serán representados dentro del máximo órgano de gobierno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El 17 de marzo, se convocó a los nuevos consejeros a sesión solemne en donde rindieron protesta como representantes de la comunidad en el máximo órgano de gobierno universitario.

Enseguida, el Presidente del Consejo Universitario y Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Doctor Enrique Agüera Ibáñez, dio la bienvenida con estas palabras:

No me queda más que darles a todos ustedes la más cordial bienvenida al inicio de esta nueva responsabilidad para todos y cada uno de ustedes, no sin reiterar el compromiso que tenemos todos para que este máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad pueda abordar siempre con absoluta responsabilidad, con respeto a las distintas voces, a la pluralidad que existe en nuestra propia institución, todos aquellos temas que son de trascendencia, de importancia fundamental para el desarrollo presente y futuro de nuestra institución.

El Consejo Universitario, como órgano de gobierno que es, tendrá bajo su cargo durante los siguientes dos años, muchos temas relevantes relacionados con la reglamentación universitaria, relacionados con propuestas y proyectos distintos que se presentan desde las unidades académicas y por supuesto, en muchos temas más, todos importantes todos relevantes.

Bienvenidos todos y que haya éxito para este Consejo Universitario y siempre poniendo por delante el interés supremo del beneficio que se merece nuestra BUAP.

Bienvenidas y bienvenidos todos.

Muchas gracias.



Informe de calificación del proceso de elección de los Consejeros Universitarios

*Honorable Consejo Universitario
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Presente:*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción XII de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 38 fracción VI, 49 fracción III y 66 fracción VIII del Estatuto Orgánico; así como en la Base 48 de la Convocatoria para la Elección de los Miembros del Honorable Consejo Universitario para el Periodo 2011 – 2013, en mi carácter de Secretario de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario y Responsable Técnico de los Procesos Electorales de nuestra Institución, me permito rendir ante este Honorable Consejo Universitario el informe de calificación del proceso de elección de los Consejeros Universitarios para el período antes señalado en los siguientes términos:

Con fecha 10 de febrero del año en curso, el Rector de la Institución, Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez, en uso de las facultades que le confiere el artículo 43 del Estatuto Orgánico, emitió la Convocatoria para renovar los cargos de Consejeros Universitarios que representarían a los sectores académico, estudiantil y de trabajadores no académicos para el periodo 2011 – 2013. Dicha convocatoria fue ampliamente difundida en diarios de circulación local y se enviaron más de 800 carteles distribuidos a las direcciones de las 35 unidades académicas y administrativas. Asimismo, fue publicada en la página de transparencia de la Institución así como en la del propio Consejo Universitario. Además, con fecha catorce de febrero se publicó en los medios de comunicación y se difundió en las Unidades Académicas, en especial de Facultades e Institutos, una precisión sobre los alcances interpretativos de la Base 4 punto 1 inciso b de la propia convocatoria indicando lo establecido por el artículo 113 Fracción VII del Estatuto Orgánico en relación a requisitos de procedibilidad para ser candidato académico.

Como lo dispone la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su artículo 13, así como del Estatuto Orgánico en sus artículos del 34 al 47 y del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, cada una de las unidades académicas de nuestra Institución tiene derecho a contar con cuatro Consejeros Universitarios: dos en representación del sector académico y dos del estudiantil. Asimismo, los trabajadores no académicos tienen derecho a tres representantes: uno por cada una de las áreas geográficas en las que se ha dividido la Universidad: Área del Carolino (Centro), Área de la Salud y Área de Ciudad Universitaria. En tal virtud, este proceso implicó la elección de 143 consejeros universitarios distribuidos en la siguiente forma: 70 Consejeros Académicos, 70 Consejeros Alumnos y 3 Consejeros por los Trabajadores no Académicos.

El registro de fórmulas se efectuó el 18 de febrero del año en curso, quedando inscritas por el personal académico 75 fórmulas, de las cuales 62 fueron de unidad en 31 unidades académicas y las restantes 13 fórmulas fueron de competencia en 4 unidades académicas. Por los alumnos se registraron 110 fórmulas, de las cuales: 38 fueron fórmulas de consenso en 19 unidades académicas y 72 fueron de competencia en 16 unidades académicas. Por el sector de los Trabajadores no Académicos: se registraron tres fórmulas únicas, una por cada Área. Todo ello hizo un total de 188 fórmulas registradas para contender por 143 consejerías universitarias lo que refleja la participación e interés de la comunidad universitaria para ser parte del máximo órgano de gobierno universitario.

Las campañas se llevaron a cabo sin incidentes que pusieran en riesgo el proceso electoral y en un clima de tranquilidad. Candidatos y simpatizantes se condujeron en lo

general con respeto a la comunidad, a los contendientes y a la legislación universitaria.

Como lo determinó la Convocatoria, fueron publicados y exhibidos en tiempo y forma los listados provisionales correspondientes a cada Unidad Académica y Administrativa para que se hicieran las observaciones pertinentes de acuerdo al procedimiento establecido en la misma. Debemos mencionar que algunos requerimientos de correcciones, se presentaron con posterioridad a la fecha límite establecida para efectuarlos, dando lugar a que en algunos casos el padrón definitivo omitiera algunos nombres o presentara datos que no deberían aparecer, sin que esto pusiera en riesgo el proceso ya que no se afectó el resultado final.

Especial cuidado se tuvo en el diseño y elaboración de las cédulas de votación con el propósito de garantizar el sufragio y la seguridad de las mismas.

Se designó para el día de la elección una mesa directiva por cada casilla, integrada por un presidente y un secretario, todos miembros de este Consejo Universitario, a quienes reconocemos públicamente su compromiso, disposición, empeño y colaboración lo que contribuyó a garantizar la transparencia y particularmente la legalidad de este proceso participativo y democrático. Adicionalmente, se incorporaron los representantes de las fórmulas que así lo consideraron pertinente, debidamente acreditados, sin más limitantes que las que impuso la convocatoria. Debe reconocerse una amplia participación directa de los universitarios en la jornada electoral, también siendo destacable la coadyuvancia del personal comisionado, emergentes y observadores universitarios, todos con quienes se contó con su decidida participación en la logística de la jornada electoral cuyas funciones se iniciaron en lo general a partir de las cinco de la mañana del día 10 de marzo del año en curso en especial para quienes partieron hacia las unidades fuera de la Ciudad de Puebla y campus regionales; reconociendo asimismo la participación entusiasta del personal administrativo y de transporte para el traslado de consejeros.

El día 10 de marzo de 2011, a partir de las 8 horas dio inicio la jornada electoral. A lo largo de ella se vivió un

clima de tranquilidad, sin que se presentaran incidentes graves que reportar de la misma.

Durante el proceso electoral, desde la publicación de la convocatoria hasta el día de la votación se presentaron observaciones e incidentes que fueron resueltos satisfactoriamente por la Secretaría Técnica de este Consejo.

Se contabilizaron, con las actas de escrutinio y cómputo, 46,836 votos que representaron el 72.41% del padrón electoral compuesto por 68,745 universitarios.

De lo anterior se determina que el proceso electoral llevado a cabo el día 10 de marzo del año en curso para elegir a los miembros del Consejo Universitario para el periodo 2011 – 2013 se desarrolló en un ambiente de participación y compromiso de la comunidad universitaria por la Institución, habiendo logrado un proceso electoral transparente que refleja objetivamente la voluntad de los universitarios que serán representados dentro del Máximo Órgano de Gobierno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En virtud de lo antes expuesto y fundado a este Honorable Consejo Universitario, atentamente solicito:

ÚNICO. Se APRUEBE el presente informe y en virtud de que el proceso electoral resultó ser abierto, participativo, legítimo, de alta civilidad y responsabilidad, se recomienda al pleno de este órgano colegiado CALIFIQUE DE LEGAL, VÁLIDO Y LEGÍTIMO el proceso de elección de los Miembros del Consejo Universitario para el periodo 2011 – 2013.

Se anexa a este informe la lista de los universitarios que, de ser aprobado por este órgano de gobierno universitario, serán nombrados Consejeros Universitarios para dicho periodo.

Atentamente:

Pensar Bien, Para Vivir Mejor

H. Puebla de Z. a 15 de marzo de 2011

Dr. José Ramón Equibar Cuenca

Secretario del H. Consejo Universitario



Acuerdos del Consejo Universitario

P7.1,14D
C.H.C.U. 012/2011
Asunto: Acuerdos

**C.C. Integrantes del Consejo Universitario.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**

P R E S E N T E:

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Segunda Sesión Extraordinaria de 2011, celebrada el día 15 de marzo del año en curso en el Salón Barroco del Edificio Carolino, entre otros asuntos tuvo a bien acordar lo siguiente:

1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS: "Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Mtra. María Bertha Alvarado Hidalgo, consejera directora de la Facultad de Ciencias Químicas y al Mtro. Catalino Arcadio Hernández Aguilar, consejero director de la Facultad de Arquitectura.

2. POR MAYORÍA DE VOTOS: 142 A FAVOR, 3 EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN: "SE APRUEBA EL INFORME Y SE CALIFICA DE LEGAL, VÁLIDO Y LEGÍTIMO EL PROCESO ELECTORAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA PARA EL PERIODO 2011-2013".

Sin otro particular y para los efectos legales a que haya lugar, quedo de Ustedes.

Atentamente:
Pensar Bien, Para Vivir Mejor
H. Puebla de Z. a 15 de marzo de 2011
Dr. José Ramón Eguibar Cuenca
Secretario del H. Consejo Universitario

*D`JREC\*M`AIP*L`YDIS*
C.c.p. Archivo del H. Consejo Universitario.

Consejeros Universitarios para el periodo 2011-2013

No.	Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
1	Facultad de Administración	Dr. Ricardo Paredes Solorio		Director
2	Facultad de Administración	Gonzalo Bertado Flores	Lilia Vázquez Martínez	Académico
3	Facultad de Administración	María del Rocío Meneses Uvera	Alfredo Pérez Paredes	Académico
4	Facultad de Administración	Ramses Bermúdez Gómez	María Fernanda Muñoz Duran	Alumno
5	Facultad de Administración	Cecilia Anahi Ortiz Adán	Evelyn Josefina Giles Flores	Alumno
6	Facultad de Arquitectura	Mtro. Catalino Arcadio Hernández Aguilar		Director
7	Facultad de Arquitectura	María Cristina Valerdi Nochebuena	José Luis Morales Hernández	Académico
8	Facultad de Arquitectura	Gloria Carola Santiago Azpiazu	José Eduardo Carranza Luna	Académico
9	Facultad de Arquitectura	María Magdalena Sorcia Corte	Juan David Chalini Sarabia	Alumno
10	Facultad de Arquitectura	Odeth Guadalupe Córdova Márquez	Verónica Aguilar González	Alumno
11	Escuela de Artes	Mtro. Flavio Marcelino Guzmán Sánchez		Director
12	Escuela de Artes	José Luis Romero Alarcón	José Gabriel García Galicia	Académico
13	Escuela de Artes	Antonio Romero Sánchez	Roberto Cristóbal Ramírez Macip	Académico
14	Escuela de Artes	Aníbal Castelán Escoto	Nahúm Montiel Salazar	Alumno
15	Escuela de Artes	Angel Mario Reyes Bravo	Alberto Rajiv Espino Espinal	Alumno
16	Escuela de Biología	Dr. Jorge Alejandro Cebada Ruiz		Director
17	Escuela de Biología	Hortensia Carrillo Ruiz	Ricardo Enrique Caicedo Rivas	Académico
18	Escuela de Biología	Gonzalo Yanes Gómez	Pedro Eduardo Serrano Sánchez	Académico
19	Escuela de Biología	Sonia Gallardo Vera	Karen Nallely Nava Ortiz	Alumno
20	Escuela de Biología	Omar Seoane Gutiérrez	Julio Cesar Valerdi Negreros	Alumno
21	Fac. de Ciencias Químicas	M.C. María Bertha Matilde Alvarado Hidalgo		Directora
22	Fac. de Ciencias Químicas	Irma Rosalía Contreras Mora	María Patricia Amador Ramírez	Académico
23	Fac. de Ciencias Químicas	Juan Carlos Ramírez García	Bertha Alicia León Chávez	Académico
24	Fac. de Ciencias Químicas	Yosely Alcocer Arroyo	Alejandro Yañez Cabrera	Alumno
25	Fac. de Ciencias Químicas	Yosmara García Martínez	Cyntia Alejandra Romero Bermudez	Alumno
26	Fac. de Cs. de la Computación	Dr. Mario Rossainz López	M. C. Marcos González Flores	Director
27	Fac. de Cs. de la Computación	Mireya Tovar Vidal	Rafael de la Rosa Flores	Académico
28	Fac. de Cs. de la Computación	Etelvina Archundia Sierra	Yalú Galicia Hernández	Académico
29	Fac. de Cs. de la Computación	Ruth López Vichique	Isaac Rosendo Hernández Sánchez	Alumno
30	Fac. de Cs. de la Computación	Pablo Camarillo Ramírez	Katia Cecilia Flores Toledo	Alumno
31	Fac. de Contaduría Pública	Mtra. Martha Elva Reséndiz Ortega		Directora
32	Fac. de Contaduría Pública	Emma Rosa Cruz Sosa	María Laura Gatica Barrientos	Académico
33	Fac. de Contaduría Pública	María de Jesús Ramírez Dominguez	José María Ruiz Rendón	Académico
34	Fac. de Contaduría Pública	Luis Alberto Chevalier Palafox	Salime Lizbeth García Xicohténcatl	Alumno
35	Fac. de Contaduría Pública	Juan José Pérez y Vargas	Olivia Castillo Zárate	Alumno
36	Fac. de Cs. de la Comunicación	Mtra. Patricia Durán Bravo		Directora
37	Fac. de Cs. de la Comunicación	Andrea Estupiñán Villanueva	Paola Eunice Rivera Salas	Académico
38	Fac. de Cs. de la Comunicación	Alejandro Jiménez Arrazquito	Olivia Castillo Castillo	Académico
39	Fac. de Cs. de la Comunicación	Miguel Ángel Carral Aviña	José Mauro Hinojosa Valencia	Alumno
40	Fac. de Cs. de la Comunicación	César Andrés Gavito Trucíos	Karen Paloma Vera López	Alumno
41	Fac. de Cs. de la Electrónica	Mtro. Rodolfo Fernando Porras Sánchez		Director
42	Fac. de Cs. de la Electrónica	Godolfredo Sánchez Medina	Ma. Aurora Diozcora Vargas Treviño	Académico

No.	Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
43	Fac. de Cs de la Electrónica	Arnulfo Luis Ramos	Ricardo Álvarez González	Académico
44	Fac. de Cs de la Electrónica	César Augusto Felipe Sánchez	Límbano Ivan López Coello	Alumno
45	Fac. de Cs de la Electrónica	Pablo Lorenzini Damazo	Jacobo Herrera Urdiana	Alumno
46	Facultad de Cultura Física	M.C. Mauricio Caballero Gómez		Director
47	Facultad de Cultura Física	Marco Tulio Toxqui Mendoza	Libni Morales Lorenzana	Académico
48	Facultad de Cultura Física	Cristina Huerta Martínez	Ana María Vélez Escobedo	Académico
49	Facultad de Cultura Física	Jesus Armando Mendoza Sánchez	Armando Trujillo Tecpanecatl	Alumno
50	Facultad de Cultura Física	Cristian David Betancourt Lira	I. Teresa Arcega Fernández de Lara	Alumno
51	Instituto de Ciencias	Dr. Jorge Torres Jácome		Director
52	Instituto de Ciencias	Rosa del Carmen Rocha Gracia	José Luis Morán Perales	Académico
53	Instituto de Ciencias	Blanca Susana Soto Cruz	María Teresa Zayas Pérez	Académico
54	Instituto de Ciencias	Israel Vivaldo de la Cruz	Tomas Tzontecomani Pérez	Alumno
55	Instituto de Ciencias	René Pérez Cuapio	Francisco Morales Morales	Alumno
56	Instituto de CSH <i>Mtro. Alfonso Vélez Pliego</i>	Dr. Agustín Guillermo Grajales y Porras		Director
57	Instituto de CSH <i>Mtro. Alfonso Vélez Pliego</i>	Francisco Manuel Vélez Pliego	Martha Ofelia García Amero	Académico
58	Instituto de CSH <i>Mtro. Alfonso Vélez Pliego</i>	Carlos Alberto Figueroa Ibarra	Alfredo Mauricio E. Saldivar Porras	Académico
59	Instituto de CSH <i>Mtro. Alfonso Vélez Pliego</i>	Octavio Humberto Moreno Velador	Leonardo Chávez Miranda	Alumno
60	Instituto de CSH <i>Mtro. Alfonso Vélez Pliego</i>	Armando Carrera Trejo	Agustín Porfirio González González	Alumno
61	Instituto de Física <i>Ing. Luis Rivera Terrazas</i>	Dr. Juan Francisco Rivas Silva		Director
62	Instituto de Física <i>Ing. Luis Rivera Terrazas</i>	Justo Miguel Gracia y Jiménez	German Aurelio Luna Acosta	Académico
63	Instituto de Física <i>Ing. Luis Rivera Terrazas</i>	José Elías López Cruz	Roberto Cartas Fuentevilla	Académico
64	Instituto de Física <i>Ing. Luis Rivera Terrazas</i>	Leonardo Daniel Yépez Quechotl	Miguel Ángel Ocaña Bribiesca	Alumno
65	Instituto de Física <i>Ing. Luis Rivera Terrazas</i>	Nora Elena Martínez Romero	Sergio Isaac Uribe Madrid	Alumno
66	Instituto de Fisiología	Dra. Amira del Rayo Flores Urbina		Directora
67	Instituto de Fisiología	Julían Torres Jácome	Araceli Ugarte Rojano	Académico
68	Instituto de Fisiología	Elias Manjarrez López	Aida Josefina Ortega Cambranis	Académico
69	Instituto de Fisiología	Alejandra de los A. Escobar Noriega	Nayeli Huidobro González	Alumno
70	Instituto de Fisiología	Catalina Valdés Baizabal	Argelia Trejo Cisneros	Alumno
71	Fac. de Derecho y Cs. Sociales	Dr. Guillermo Nares Rodríguez		Director
72	Fac. de Derecho y Cs. Sociales	José Francisco Ávila Caso	J. Miguel A. Espinosa Dominguez	Académico
73	Fac. de Derecho y Cs. Sociales	Carlos Antonio Moreno Sánchez	Raúl Netzahualcoyotzi Luna	Académico
74	Fac. de Derecho y Cs. Sociales	Marco Antonio Valencia Ávila	Cristina Danae Zepeda Maza	Alumno
75	Fac. de Derecho y Cs. Sociales	Arturo Madrid Echegaray	Edgar Pascual García García	Alumno
76	Facultad de Economía	Mtra. Verónica Yolanda Ayance Morales		Directora
77	Facultad de Economía	Juan Isaías Aguilar Huerta	Arturo Quan Kiu Domínguez	Académico
78	Facultad de Economía	Jorge Vázquez Sánchez	Aurora Furlong y Zacula	Académico
79	Facultad de Economía	Verenice Reyes Cristobal	José Manuel López Pereyra	Alumno
80	Facultad de Economía	Karina Morales Sánchez	Ana Belén Tzoni Herrera	Alumno
81	Facultad de Enfermería	M.C.E. María del Carmen Martínez Reyes		Directora
82	Facultad de Enfermería	Lilia Rocío Sara Enriquez Arvea	Erika Pérez Noriega	Académico
83	Facultad de Enfermería	María del Rosario Díaz Solís	María del Rosario Amador Gómez	Académico
84	Facultad de Enfermería	Erika Lozada Perezmitre	Ana Amelia Soto Carrasco	Alumno
85	Facultad de Enfermería	María Elizabeth Reyes Rosas	Carlos Daniel Cerón Ramírez	Alumno
86	Facultad de Estomatología	Dr. Jorge Augusto Albicker Rivero		Director
87	Facultad de Estomatología	E. Luminosa Soberanes de la Fuente	Carlos López Guzmán	Académico
88	Facultad de Estomatología	Lucero Vázquez de Lara Saavedra	Alejandra Peral García	Académico

No.	Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
89	Facultad de Estomatología	Gabriela Concepción Olmos Olmos	Karen Viridiana Pineda Antonio	Alumno
90	Facultad de Estomatología	Elsa Vázquez Cano	Rafael Figueroa Fuentes	Alumno
91	Facultad de Filosofía y Letras	Dr. Alejandro Palma Castro		Director
92	Facultad de Filosofía y Letras	María del Carmen García Aguilar	Nicolina Graciela Altieri Fernández	Académico
93	Facultad de Filosofía y Letras	Víctor Manuel Contreras Toledo	Marco Antonio Velázquez Albo	Académico
94	Facultad de Filosofía y Letras	María Luisa Huitzil Ocampo	Verónica Hernández Cruz	Alumno
95	Facultad de Filosofía y Letras	Héctor Rodrigo Rojas Vega	Aura Miriam Molina Victoria	Alumno
96	Fac. de Cs. Físico Matemáticas	Dr. Cupatitzio Ramírez Romero		Director
97	Fac. de Cs. Físico Matemáticas	José Jacobo Oliveros Oliveros	Georgina Beltrán Pérez	Académico
98	Fac. de Cs. Físico Matemáticas	Ernesto Pino Mota	José Ramón E. Arrazola Ramírez	Académico
99	Fac. de Cs. Físico Matemáticas	Miguel Ángel Saloma Meneses	Lourdes Angélica Aragón Vargas	Alumno
100	Fac. de Cs. Físico Matemáticas	Víctor Manuel Vázquez Báez	Maryan Azucena Anaya Moreno	Alumno
101	Esc. de Ing. Agrohidráulica	Dr. Juan Manuel Barrios Díaz		Director
102	Esc. de Ing. Agrohidráulica	Isaac Villegas Rodríguez	Ramiro Escobar Hernández	Académico
103	Esc. de Ing. Agrohidráulica	José Méndez Gómez	Benjamín Barrios Díaz	Académico
104	Esc. de Ing. Agrohidráulica	Oscar Beristain Niño	Manuel Cid Villegas	Alumno
105	Esc. de Ing. Agrohidráulica	Miguel Alejandro Cabrera Cruz	Nery Flores Cantero	Alumno
106	Fac. de Ingeniería Química	Mtro. Oscar Arroyo Porras		Director
107	Fac. de Ingeniería Química	María del Carmen E. Andrade Tirado	María Guadalupe Tita	
			Vázquez Espinosa de los Monteros	Académico
108	Fac. de Ingeniería Química	Norma Flores García	Tobías Mario Vargas Sánchez	Académico
109	Fac. de Ingeniería Química	Carla Patricia Rivera Pineda	Augusto Javier Rivera Sánchez	Alumno
110	Fac. de Ingeniería Química	María Fernanda Curras Tuala	Johannes Metz Castro	Alumno
111	Facultad de Ingeniería	Mtro. José Ciro Ignacio Morales Hernández		Director
112	Facultad de Ingeniería	Félix Augusto César Pérez Córdoba	María Luisa A. Tecuatl Melgarejo	Académico
113	Facultad de Ingeniería	Orlanif Quesnel Rendón	Farzad Absari Rezvani	Académico
114	Facultad de Ingeniería	Jorge Luis Jarillo Gutiérrez	Moisés Córdova Balderas	Alumno
115	Facultad de Ingeniería	Saraí Atenas Vera Córdova	Arturo Sánchez Benítez	Alumno
116	Facultad de Lenguas	M.C. Santiago Aguilar Márquez		Director
117	Facultad de Lenguas	Héctor Soriano García	Amelia Xique Suárez	Académico
118	Facultad de Lenguas	Dolores Rodríguez Lozada	Gabriel Negrete Barrera	Académico
119	Facultad de Lenguas	David Márquez Castro	Ariana Domínguez Avilez	Alumno
120	Facultad de Lenguas	Miguel Bartolo Vázquez Alejandro	Elizabeth Antea Gómez Alcocer	Alumno
121	Facultad de Medicina	Dr. Rosendo Briones Rojas		Director
122	Facultad de Medicina	Guillermo Islas Díaz	Pablo Teodoro Luna Pérez	Académico
123	Facultad de Medicina	José Pozos Rocha	Nora Fernández Tamayo	Académico
124	Facultad de Medicina	Guillermo Aguayo Munguía	Yuvanelly Cid Ramírez	Alumno
125	Facultad de Medicina	Luis Alonso Cruz Aragón	Carlos Serrano Galicia	Alumno
126	Facultad de M. V. Z.	M.V.Z. Marco Antonio Eduardo Aguilar Ballesteros		Director
127	Facultad de M. V. Z.	Fco. Javier Vicente Franco Guerra	J. Ezequiel Hernández Hernández	Académico
128	Facultad de M. V. Z.	Margarito Luis Aguilar Báez	José del Carmen Rodríguez Castillo	Académico
129	Facultad de M. V. Z.	Rael Said Ayala Muñoz	Ilse Isabel Martínez Franco	Alumno
130	Facultad de M. V. Z.	Luis Fernando Castañeda Jiménez	Joel Uriel Cortes Espinosa	Alumno
131	Prep. 2 de Octubre de 1968	Dra. Julieta Bautista Luna		Directora
132	Prep. 2 de Octubre de 1968	Javier Pérez Santos	Maricela Sánchez Hernández	Académico
133	Prep. 2 de Octubre de 1968	Ma. Esther Zapata Hernández	Dulce Rocío Rosales Gómez	Académico
134	Prep. 2 de Octubre de 1968	Edgar Abdali Vidal Juárez	Alexia Sánchez Escalante	Alumno
135	Prep. 2 de Octubre de 1968	Andros Jesús Juárez Meza	J. de Jesús Silvestre Arroyo Chávez	Alumno
136	Prep. Lic. Benito Juárez García	Lic. Gila Pérez Pérez		Directora
137	Prep. Lic. Benito Juárez García	Heraclio Victoria Moreno	María Elena Mercado Juárez	Académico
138	Prep. Lic. Benito Juárez García	Alberto Vega Báez	María Guadalupe Cozatl Sánchez	Académico
139	Prep. Lic. Benito Juárez García	Jaqueline Paredes Palestino	Octavio Spíndola Zago	Alumno
140	Prep. Lic. Benito Juárez García	Daniela Flores Castillo	Joaquín Gerardo Sosa Osorio	Alumno
141	Prep. Alfonso Calderón Moreno	Mtro. Moisés Avendaño Cruz		Director
142	Prep. Alfonso Calderón Moreno	Juana Concepción Meneses Juárez	Blanca Rosa Rodríguez Luna	Académico
143	Prep. Alfonso Calderón Moreno	Ángel Miranda Franco	Jesús Gaspar Ramírez Munguía	Académico

No.	Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
144	Prep. <i>Alfonso Calderón Moreno</i>	Claudia Ortega Ibáñez	Marco Antonio Cruz Martínez	Alumno
145	Prep. <i>Alfonso Calderón Moreno</i>	Cristian Jesús Pérez Fernández	Cecilia Belén Aguilar Salazar	Alumno
146	Preparatoria Regional <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Mtro. Juan José Sosa Saucedo		Director
147	Preparatoria Regional <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	María Magdalena Hernández Pérez	Silvia Martha Laura Marin Castro	Académico
148	Preparatoria Regional <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Mario Gabriel García López	Tomas Gabriel Pérez Fernández	Académico
149	Preparatoria Regional <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Lorena Arias Arellano	Baruc Fernández Corte	Alumno
150	Preparatoria Regional <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Alberto Brian Fernández Alducin	Michael Flores Carrasco	Alumno
151	Preparatoria Urbana <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Fis. Benjamín Jaime Pérez Romero		Director
152	Preparatoria Urbana <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Anastacio Cabrera Pérez	María del Carmen Reyes Ugarte	Académico
153	Preparatoria Urbana <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	Eleno Augusto Pérez Romero	Olga Ileana González Treviño	Académico
154	Preparatoria Urbana <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	David Alfaro Martínez	Stephanie García Galindo	Alumno
155	Preparatoria Urbana <i>Enrique Cabrera Barroso</i>	María Fernanda Martínez Vázquez	Itzi Nallely Méndez Cruz	Alumno
156	Prep. <i>Gral. Emiliano Zapata</i>	Lic. María Guillermina Pérez López		Directora
157	Prep. <i>Gral. Emiliano Zapata</i>	María Griselda Inés García Ávila	Gabriela Alhor Martínez	Académico
158	Prep. <i>Gral. Emiliano Zapata</i>	Eckeer Jainz Suárez	Cornelio Delfino Vázquez Reyes	Académico
159	Prep. <i>Gral. Emiliano Zapata</i>	Guillermo Benjamín López Bolaños	Eduardo Fuentes López	Alumno
160	Prep. <i>Gral. Emiliano Zapata</i>	Rosalba Salgado Martínez	Ana Karen Díaz López	Alumno
161	Preparatoria <i>Gral. Lázaro Cárdenas del Río</i>	Mtro. Guillermo Ramos Corona		Director
162	Preparatoria <i>Gral. Lázaro Cárdenas del Río</i>	Jorge Antonio Vidal Argüello	Jorge José Caballero Ojeda	Académico
163	Preparatoria <i>Gral. Lázaro Cárdenas del Río</i>	Beatriz Cortés Enriquez	Mónica Gabriela Gómez Limón	Académico
164	Preparatoria <i>Gral. Lázaro Cárdenas del Río</i>	Marisol Torres Alcaraz	Stephanie López Saldaña	Alumno
165	Preparatoria <i>Gral. Lázaro Cárdenas del Río</i>	Nitzine Michell Brito Martínez	Alexa Elizabeth Vázquez González	Alumno
166	Preparatoria Regional <i>Simón Bolívar</i>	Lic. Rubén Romero Corona		Director
167	Preparatoria Regional <i>Simón Bolívar</i>	Álvaro Castillo Suárez	Manuel Palacios Motolinía	Académico
168	Preparatoria Regional <i>Simón Bolívar</i>	Marvin Ismael Parrales Gómez	María Elena Méndez Guzmán	Académico
169	Preparatoria Regional <i>Simón Bolívar</i>	Daniel Adrián Cárdenas Alonso	Daniel Castillo Blas	Alumno
170	Preparatoria Regional <i>Simón Bolívar</i>	Sergio León Cid	Paulina Fabiola Gómez Flores	Alumno
171	Facultad de Psicología	Mtro. Alfredo Fernando Mauleón y Yunes		Director
172	Facultad de Psicología	Alejandro José Campos Azuara	Dionicio Miguel Pérez	Académico
173	Facultad de Psicología	Gilberto Islas Cruz	Lilia Campos Rodríguez	Académico
174	Facultad de Psicología	Karla Escamilla Posada	Jonathan David Tapia Ramírez	Alumno
175	Facultad de Psicología	Vicente de Jesús Tobón Sanchez	Yukiko Larios Flores	Alumno
176	Área Centro	Carlos Andrés Escorcega Méndez	Isabel Patricia Cortés García	No Académico
177	Área de la Salud	Jesús Hugo Aguayo Flores	Luz María Díaz Sánchez	No Académico
178	Área de Ciudad Universitaria	Jorge Alberto Nandayapa Hernández	Salvador Díaz Palacios	No Académico

Feria Nacional del Libro

Más de cuarenta casas editoriales e instituciones de educación superior e investigación científica participaron en la *XXIV Feria Nacional del Libro* que organiza la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, realizada por segundo año consecutivo en el Complejo Cultural Universitario.

Inaugurada por el Rector Enrique Agüera Ibáñez en 18 de marzo, la Feria se desarrolló en dos vertientes: la exposición y venta de libros y un conjunto de actividades artísticas y presentación de libros, además de coincidir, los primeros días con la primera muestra de artesanías *Manos Artesanales Puebla 2011*, con la participación de organizaciones de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca.

En la ceremonia de apertura de este encuentro con la ciencia y la literatura, el doctor Enrique Agüera destacó la importancia del espacio cultural que la Universidad ha puesto, desde hace poco más de dos años, al servicio de la sociedad.

El Complejo Cultural Universitario, expresó el Rector, se consolida como un espacio absolutamente universal, plural y rico en sus posibilidades. Aquí, a lo largo de pocos más de dos años, se reúnen organismos de la sociedad civil, religiosos, empresariales; estudiantes, docentes e investigadores realizan encuentros académicos, se fomenta la cultura y la ciencia.

De manera especial, el Doctor Agüera Ibáñez resaltó la presencia de los artesanos a la que calificó de valiosa para la Universidad.

Me parece importante – dijo en la ceremonia inaugural– lo que cuesta a los artesanos que la gente vea y aprecie este trabajo. La artesanía es arte y los artesanos sacrifican mucho para mantenerla; muchas veces se niegan a transitar a otros niveles de actividad por defender sus tradiciones, su cultura.

La Doctora Lilia Cedillo Ramírez, Vicerrectora de Extensión y Difusión de la Cultura se refirió a las dos muestras de la cultura presentes en el Complejo: la *Feria nacional del Libro* y *Manos Artesanales*:

Este Complejo Cultural Universitario alberga las diferentes expresiones culturales, como las que tienen que ver con la literatura, con la lectura, con el fomento de esta actividad tan maravillosa que nos hace mejores personas; como el valorar la cultura que tenemos todos los mexicanos, de la que hemos sido herederos y que tenemos la responsabilidad de difundir a las nuevas generaciones.

Camino al 150 aniversario de la Batalla de Puebla

El doctor Carlos Contreras Cruz, director de Fomento Editorial de la BUAP, destacó la importancia de la versión 24 de esta Feria Nacional que manifiesta el éxito obtenido en 2010, cuando por vez primera se realizó en el Complejo Cultural Universitario y destacó la importancia que tendrá la del próximo año, cuando Puebla celebra el 150 aniversario de la batalla del 5 de mayo.

Estamos en la edición 24 y ya preparamos la edición 25 que coincide con los 150 años de la batalla del 5 de mayo –explicó el funcionario. La idea es que el próximo año esta feria se internacionalice y se convierta en un encuentro no sólo de la BUAP, una feria que se realice con el concurso de los gobiernos estatal y municipal, así como de las demás instituciones de educación superior de Puebla.

Desde el año pasado, la feria estuvo acompañada de una muestra fotográfica en gran formato. En 2010 el tema fue la Revolución Mexicana en Puebla; este año se expusieron fotografías de la ciudad de Puebla en los años 30. Para





2012, seguramente esta muestra fotográfica se referirá a las fiestas del 5 de Mayo.

Libros, música, danza y teatro

En dos niveles del ala norte del Complejo Cultural Universitario se montó la muestra de libros de editoriales e instituciones de prestigio y presencia nacionales.

La Feria Internacional del Libro estuvo acompañada de un conjunto de presentaciones de libros y revistas, tanto de la Universidad como de otras instituciones y casas editoriales.

Casas como *Porrúa*, *Planeta*, *Larousse*, *Alfaguara*, *Paidós*, *Fondo de Cultura Económica*; distribuidoras como *Editores Unidos*, *Credilibros*; revistas y empresas periodísticas como *Milenio*, *La Jornada*, *Proceso*, *El Chamuco*, ocuparon, la planta baja, el área de convenciones; mientras las instituciones de educación superior y de los gobiernos estatal y municipal se ubicaron en la planta alta.

Ahí estaba toda la producción editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, tanto la generada en la Dirección de Fomento Editorial como en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades *Alfonso Vélaz Pliego*, en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Dirección de Comunicación Institucional, en la Revista *Elementos*.

También expusieron la Universidad Autónoma de Hidalgo, la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Veracruzana, la del Estado de México, la Universidad de las Américas Puebla y la Popular Autónoma del Estado de Puebla.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Colegio Nacional, el Instituto *Luis Mora*, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Municipal de Arte y Cultura, también mostraron su producción editorial a los poblanos.

Durante los diez días de la Feria, se realizaron 42 presentaciones de libros y dos de revistas. Destacaron entre los títulos presentados, *El nuevo rostro arquitectónico de la BUAP*, obra del Doctor Enrique Agüera Ibáñez y el Arquitecto Manuel Sandoval Delgado; *El barroco y la seducción de la talavera poblana*, de Germán Gutiérrez Herrera, y *Reflexiones en torno al bicentenario de la Independencia Mexicana*, de Carlos Ramos Rosete, con el que concluyó la BUAP su producción editorial con motivo del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución.

En el mismo contexto de la Feria se dictaron diez conferencias sobre temas tan diversos como literatura, lingüística, sociología, psicología, antropología y ciencias naturales.

Obras de teatro, danza moderna, danza folclórica, actividades musicales, adornaron también el encuentro con los libros.



Una pintura de conciencia social: Barberá Durón

- Cuatro colecciones conforman la exposición del artista en la Galería de Arte del CCU
- Entre éstas, *Los derechos de los niños*, que se exhibe por primera vez

Delirantes es la nueva colección del artista plástico mexicano Juan Sebastián Barberá Durón, cuyo tema central es el delirio humano: el desconsuelo, el desamor, la catatonía, así como una reflexión sobre el estado de la conciencia y su vulnerabilidad ante la irracionalidad. El título engloba, asimismo, la muestra de 99 piezas, 14 esculturas, que se exponen del 24 de febrero al 16 de abril, en la Galería de Arte del Complejo Cultural Universitario.

Dicha exposición está conformada por cuatro colecciones: *Perversas indulgencias*, antecedente estético a la obra *Delirantes*, en la que el artista explora nuevas técnicas; *Derechos de los niños*, 37 piezas pintadas en técnica mixta, basadas en cada uno de los derechos de los menores; *Objeto Casi* en el que se reúnen 21 piezas en una edición especial de serigrafía, que ilustran la obra *Casi un objeto* de José Saramago; y *Delirantes*.

Barberá, el artista plástico autor de más de 5 mil obras, habla de su trayectoria artística y a través de ella, de sí mismo.

— *Un viaje a la India define su vocación por la pintura. ¿Cómo lo marca este viaje?*

— Yo viajé a la India muy joven, a la edad de 17 años, y estaba en el dilema si dedicarme a la pintura, a la música o al diseño. Fue un viaje muy místico, tan importante que me ayudó a tener una introspección muy fuerte y ponderar el sentido de mi vida. Regresé a México y empecé a estudiar de manera autodidacta artes plásticas, al mismo tiempo que estudiaba diseño industrial. Desde muy joven también aprendí que aparte de pintar había que aprender a vivir del arte, entonces me dediqué también a buscar espacios, alternativas, para exponer.



—¿Recuerda su primera exposición?

El rostro se le ilumina. La memoria es dulce

—Sí...mi primera exposición ocurrió a los 20 años, fue en la Librería Gandhi, de la ciudad de México. Después de haber sufrido como seis meses la imposibilidad de exponer, Gandhi me abrió sus puertas y monté una exposición de 50 piezas, entre dibujos y acuarelas. Fue fantástico, porque invité a la familia, a los amigos, y la gran sorpresa fue que esa misma noche se vendieron los 50 cuadros. Para mí fue un hecho muy fuerte, me di cuenta que podía vivir del arte. Con el dinero me pagué un viaje por Europa y allá expuse en varios centros culturales y desde entonces empecé a viajar de México a España, de España a México.

Juan Sebastián viste mezclilla, chaleco de piel y sombrero. Mira recio, como recias son sus manos que acomodan algunas esculturas y catálogos de lujo de su obra que yacen sobre la mesa.

—*En esa primera etapa se aprecia una fuerte influencia de Klimt y Picasso...*

—Sí, aprendí mucho de sus obras.

—¿Cómo ha ido evolucionando su obra?, ¿podríamos hablar de etapas?

—Desde luego, la primera etapa está muy marcada por el expresionismo y el simbolismo, con una técnica muy depurada al óleo, son temas oníricos. La mujer es un personaje constante en mi obra, su belleza y el erotismo, acompañados de aspectos dramáticos y trágicos. Con la obra *La justicia* cierro esta primera etapa en 1994.

—¿Cómo relaciona la belleza con la tragedia?

—Soy un tipo de pintor que no puede vivir aislado del mundo que nos rodea. Nos ha tocado vivir una época complicada políticamente hablando, el movimiento zapatista, por ejemplo, que nos puso en alerta de que el país estaba en crisis. Por otro lado, yo soy un enamorado eterno de la mujer fantástica, sublime, de la belleza, el amor, el erotismo, por eso la mujer siempre es protagonista en mi obra.

Cuando habla de la mujer evoca un concepto, un ideal, algo etéreo que se le esfuma por entre los puños cerrados de la mano

—¿Qué sigue a esa primera etapa?

—Después solté más la paleta, pinté con más libertad, es otra época que tiene que ver con técnicas como grabados y litografías, son trabajos que realicé en Barcelona, muy influenciado por la obra de Picasso. Después fui invitado a un proyecto internacional para ilustrar el libro *Casi un objeto*, de José Saramago. Leerlo me introdujo a otro mundo, de mayor abstracción, más surrealista aunque él no sea un escritor surrealista. Empecé a descomponer la figura humana en objetos. Mi pintura se torna barroca, abigarrada, empiezo a jugar con elementos que se vuelven la iconografía de mi pintura: escaleras, puertas, ventanas, ojos, camas voladoras...

—¿Cómo definiría hoy su pintura?

—Una pintura muy crítica, de conciencia social. Es también una pintura del mundo onírico, del mundo del interior, del pensamiento, del mundo conceptual. Mi obra invita a la reflexión: ¿quiénes somos?, ¿adónde vamos?, ¿qué hacemos? o ¿vivimos bajo el influjo del delirio?

Derechos de los niños, obra inédita de Juan Sebastián Barbera Durón

Tras dos años de actividades ininterrumpidas, el Complejo Cultural Universitario es hoy un espacio de referencia, conocido por todos, y un medio de ponderar al ser humano, afirmó el Rector Enrique Agüera Ibáñez al inaugurar la exposición *Delirantes*, del artista plástico Juan Sebastián Barberá Durón, quien presenta por primera vez la colección Derechos de los niños, un total de 37 cuadros pintados en técnica mixta y una de las cuatro colecciones que conforman la muestra.

A propósito de esta colección que plasma cada uno de los derechos de los niños y niñas promulgados por la UNICEF, y avalados por la ONU, la presidenta del Sistema DIF Estatal, Martha Érika Alonso de Moreno Valle, reconoció en la BUAP una institución interesada en enriquecer el acervo cultural de Puebla y el país, pero además con visión para promover exposiciones como *Delirantes*, con un mensaje que debe ser multiplicado entre el mayor número de personas, para proteger a los infantes y salvaguardar sus derechos.

En un ambiente de expresiones artísticas —danza, música y pantomima—, en el Andador Cultural del Complejo Cultural Universitario, el Rector de la BUAP y el pintor Juan Sebastián Barberá Durón realizaron el corte de listón que precedió a la apertura de *Delirantes*, muestra que comprende cuatro colecciones que permanece abierta al público hasta el 16 de abril, en la Galería de Arte de ese centro para la difusión de la cultura y las artes.

El artista plástico mexicano nacido en 1964, expone durante 52 días un total de



— Hay una influencia muy marcada de pintores como Picaso, Klimt y Miró. ¿Y los pintores mexicanos no han dejado huella en su obra?

— ¡Lo mexicano de mi obra es el color!, mi obra es muy colorida.

— ¿Qué opinión le merece este Complejo Cultural Universitario de la BUAP y qué significado tiene para usted exponer en su Galería de Arte?

— El Complejo Cultural Universitario me parece uno de los aciertos más relevantes en el ámbito de la cultura. Se trata de una pieza clave que puede convertirse en un detonador de grandes proyectos artísticos. Aunque es una pieza joven, me parece que el Complejo puede cobrar relevancia para ser uno de los más connotados cen-

tros del país, y yo lo situaría entre los tres más importantes de México. Exponer en su Galería me parece un honor, estoy muy contento, muy entusiasmado. *Delirantes* será la exposición más importante en mi trayectoria artística, por un lado porque el espacio que la albergará –Galería de Arte del Complejo Cultural Universitario– es de gran calidad; y por otro lado, porque me encuentro en una etapa de madurez artística.

Si bien la exposición *Delirantes* está conformada por cuatro colecciones que no dan una visión completa de la trayectoria y obra artística de Juan Sebastián Barberá Durón, ésta devela –a decir del propio artista– *es el mejor rostro que tengo de mí mismo*.

Beatriz Guillén ramos

94 piezas, 14 esculturas, agrupadas en cuatro colecciones: *Perversas indulgencias*, *Derechos de los niños*, *Objeto casi* y *Delirantes*.

De acuerdo con Juan Sebastián Barberá Durón, *Perversas indulgencias* es el antecedente estético de *Delirantes*, en la que explora nuevas técnicas, mientras que ésta es su más reciente colección cuyo tema central es el delirio humano. A su vez, *Objeto Casi*, un total de 21 piezas, es una edición especial de serigrafía que ilustró el libro de José Saramago, *Casi un Objeto*.

Derechos de los niños, por su parte, son 37 cuadros pintados en técnica mixta en los que se expresan cada uno de los derechos de los infantes, con el interés de promoverlos y difundirlos para el bienestar de éstos. A decir del propio artista, se trata de una obra inspirada luego de conocer el caso de Betito, un niño tarahumara que murió de inanición, y cuando encontraron su cadáver, éste yacía con moscas. Este hecho, dijo, lo conmovió tanto que decidió promover estos derechos a través del arte.

Agüera Ibáñez convocó a todos los reunidos a aprovechar el Complejo Cultural Universitario y sus múltiples actividades, ya que dicho espacio fue creado para beneficio de Puebla, de la cultura y del ser humano.

Por su parte, Juan Sebastián Barberá Durón, quien imprime en cada una de sus obras una intención narrativa, con historias que despierten la reflexión del espectador, agradeció el respaldo del Rector de la BUAP, y reconoció en él su visión para promover las artes.

Compañías artísticas del CCU

Las cuatro compañías artísticas del Complejo Cultural Universitario de la BUAP -Teatro, Danza Contemporánea, Danza Folklórica y Orquesta Sinfónica-, inician su Primera Temporada del año con propuestas creativas, en un estadio de su trayectoria en el que han alcanzado calidad artística en sus presentaciones, afirmó la Vicerrectora de Extensión y Difusión de la Cultura de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez.

En conferencia de prensa, acompañada por los directores de las compañías Titular de Teatro, Danza Contemporánea, Danza Folklórica y Orquesta Sinfónica, Refugio Hernández Ledezma, Patricia Estay, Cristóbal Ramírez y Alberto Moreno, respectivamente, la funcionaria universitaria manifestó estar orgullosa de los procesos de consolidación por los que han atravesado estos grupos, para ofrecer en este año un programa abierto a todos los poblanos, de probada calidad artística.

Tras dos años de trabajo, durante los cuales han tenido más de cien presentaciones, la Compañía de Danza Contemporánea comienza el próximo 8 de abril su quinta temporada, conformada por cuatro puestas en escena, entre éstas el estreno de la obra coreográfica *Key*, de Charlotte Boye-Cristensen. Las cuatro obras son, además de *Key*, *Poniendo alas*, de Rip Parker, *Touching fire* y *Cafeína*, las cuales se presentan los días 8 y 9 de abril y 21 de mayo, en el Teatro del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, a las 18 horas.

Asimismo, dentro del programa *Las buenas compañías*, en las que participan los cuatro grupos artísticos del CCU de la BUAP, con obras, musicales y puestas en escena destinadas al público infantil. La CODACO presenta el espectáculo *Huichipirichi* el 30 de abril.

La directora de la CODACO, Patricia Estay Reyno, dio a conocer además que en el mes de mayo realizarán dos eventos de trascendencia: el Diplomado en Metodología de Danza Clásica y Contemporánea y Escenología, y las Jornadas de la Primera Revista Electrónica Arbitrada, así como una serie de proyectos multidisciplinarios que serán presentados en foros como Bellas Artes.

La Compañía de Danza Contemporánea inició sus actividades con las coreografías *Colony* y *Fuera de Hora*; es fruto de más de 30 años de danza contemporánea en la BUAP. Ha montado, entre otras coreografías, *Turf*, *Forever fled*, *Cafeína* y *Sin título* (interrupción del *boogie* 2010).

La directora de la Codaco, Patricia Estay, informó que se ha presentado en eventos estatales y nacionales, con obras inspiradas en temas del mundo actual.

A su vez, el director de la Compañía Titular de Teatro, Refugio Hernández Ledezma, informó que el primero de abril pondrán en escena la obra *Hasta el domingo*, que trata los problemas que tienen los hijos de padres separados, y continuarán con *Lili contra Eva*, cuyo estreno se llevó a cabo el pasado 7 de marzo.

Tras un año de haberse creado, tiempo en el cual han realizado dos temporadas con las obras *Fausto* en carne propia y *Fin de partida*, Hernández Ledezma anunció que en junio próximo iniciarán su tercera temporada con un director de escena invitado.

Por su parte, la Compañía de Danza Folklórica inició su temporada del año con el *Ritual a Quetzalcóatl*, que se presentó el domingo 13 de marzo en el Teatro del CCU, a las 12:00 horas, espectáculo que desde hace 20 años, se ha disfrutado los días 19 y 20 de marzo en la pirámide de Cholula.



Cristóbal Ramírez Macip, director de la Compañía de Danza Folklórica, informó que el 10 de abril presentan *Divertimiento poblano*, el 8 y 22 de mayo *Puebla y la intervención francesa* y el 15 de mayo *Estampas mexicanas*, en el Teatro del CCU, a las 12:00 horas.

Con más de 25 años de trayectoria artística, la Compañía de Danza Folklórica tiene preparados dos montajes más: *Mexicanerías* y *Bajo el cielo de los dioses*, que se presentarán en los meses de junio, la primera, y septiembre, octubre y noviembre la segunda.

El Ballet Folclórico ha participado en 38 festivales internacionales y realizado giras por países de dos continentes, donde ha recibido varios reconocimientos por su trabajo de rescate del arte popular mexicano.

A su vez, la Orquesta Sinfónica ofreció el concierto *Destellos de Broadway*, algunos de los musicales más famosos de esta calle de Manhattan, referencia en el teatro musical, el 13 de marzo, a las 19:00 horas, en el Teatro del CCU de la BUAP, y el 21 de marzo temas de series de televisión

y cine de los años sesenta y setentas, con la banda *Old Days*, en el mismo sitio, a las 17:00 horas.

Alberto Moreno, director de la sinfónica de la BUAP, dio a conocer que el 10 de abril reestrenan *Quién es el que anda ahí*, música de Francisco Gabilondo Soler, *Cri Cri*, que forma parte del programa *Las buenas compañías*, en el Teatro del CCU de la BUAP, a las 17:00 horas.

Recordó que durante el 2011 la Orquesta Sinfónica dará una serie de conciertos en los que interpretará las nueve sinfonías de Beethoven, con directores invitados, entre éstos el reconocido Luis Herrera de la Fuente. En este programa, el 27 de marzo correspondió al concierto de la Sinfonía número 7 de Beethoven, con Julio Briseño como director invitado. Para el 24 de abril, la Sinfonía número 1 y el 22 de mayo la Sinfonía número 6.

Además de esta temporada, el Complejo Cultural Universitario mantiene su programación de espectáculos de música, teatro, danza en el Andador Cultural, además de las funciones en las salas de cine de arte.

Más de 22 mil poblanos alfabetizados



Combatir el problema de alfabetización es una de las preocupaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por eso a través del *Centro Universitario de Participación Social* (CUPS), ha realizado en 10 años de labores, campañas de alfabetización en 23 municipios al interior del estado, entre ellos Ciudad Serdán y San Nicolás de los Ranchos, logrando así alfabetizar a más de 22 mil personas.

El titular de esta dependencia, Jorge Pedrajo Hernández, señaló que este año la campaña de alfabetización se enfocará específicamente en el municipio de Cuetzalan, donde se diseñará un programa piloto en náhuatl, debido a que la mayoría de las personas no son bilingües y sólo hablan su lengua materna.

Una persona que sabe náhuatl es más sencillo que aprenda a leer y escribir en esta lengua, para que después, si aprende español, le sea más fácil poder leer y escribir en el mismo.

Durante 10 semanas alumnos de las seis preparatorias de la BUAP en la capital poblana, así como de las escuelas ubicadas en Tecamachalco y Atlixco, enseñarán a leer y escribir a los adultos de comunidades rurales en el periodo vacacional de junio a agosto.

Igualmente en el proyecto participarán expertos en náhuatl, docentes y habitantes de la comunidad de Cuetzalan, incluidos analfabetos, para recolectar palabras, modismos y toda aquella información que permita estructurar de manera óptima este programa y garantizar su viabilidad en todos los sentidos.



Metodologías del programa

El funcionario indicó que para invitar a los estudiantes de las preparatorias de la BUAP a integrarse al programa de alfabetización, se acude a las escuelas donde se dialoga con los alumnos a través de conferencias y se colocan posters, con la finalidad de que se enteren de su existencia y se inscriban.

Entre los requisitos destaca tener un buen promedio de calificación para asistir a esta campaña, porque no se otorgan puntos extras, ni becas, ni funciona como servicio social y a pesar de ello se logra un buen resultado, ya que la experiencia que adquieren les cambia la forma de ver la vida.

Cada año se logra la inscripción de alrededor de 150 estudiantes, quienes toman un curso de capacitación de cuatro meses donde se les instruye sobre cómo enseñar a leer y escribir a los adultos, basándose en las metodologías de *Yo, sí puedo* y el de *Palabra generadora* de Paulo Freire.

El maestro Pedrajo Hernández dijo que la primera fue inventada por los cubanos en 2002 para enseñar a leer y escribir a los adultos a través de los medios de comunicación. Su primera prueba es por medio de la radio, para después implementarse en televisión, a través de un tipo de novela que incluye a actores, que representan al maestro y los alumnos.

De esta forma, *se concentra la atención de la gente en un mismo televisor, que permite enseñar a un máximo de 15 a*

23 personas, siendo así desde su creación un método exitoso que ha alfabetizado a 35 millones de personas a nivel mundial, en países como Venezuela, Bolivia, Argentina, Ecuador y Brasil y México.

El Director del CUPS destacó que *la BUAP es la única institución que emplea en Puebla la metodología de Yo, sí puedo gracias al convenio que realizó con Cuba.*

Explicó que *Palabra generadora*, es el otro método que se emplea, el cual *dice que a partir de una palabra utilizada dentro del contexto de la gente, ésta se descompone en sílabas y las familias silábicas sirven para construir otras palabras.*

La finalidad es que la palabra sea generadora no sólo de otras palabras que permitan al analfabeta aprender, sino que también cree comunicación, concientización y cuestionamiento, para establecer una discusión al respecto.

El académico agregó que *no sólo se trata de que las personas aprendan a descifrar las letras, sino que aprendan a leer su mundo, pero sobre todo interesarse por conocer el significado de lo que usan todos los días.*

Al final de la capacitación los jóvenes aprenden a utilizar estas dos metodologías, primero practicando con sus padres, amigos o algún otro familiar, para posteriormente llevarlo al ámbito real y estar mejor preparados.



Impulsando otros proyectos

El titular del *Centro Universitario de Participación Social*, puntualizó que igualmente se efectúa otra capacitación en relación al trabajo comunitario, donde se les enseña a los colaboradores cómo comportarse en la comunidad y cómo trabajar en los distintos proyectos alrededor de la campaña de alfabetización.

La alfabetización sirve como punto de lanza para llevar los demás proyectos de la Universidad como consultas médicas y dentales, donde asisten enfermeros, estudiantes de la Escuela de Artes, deportistas, veterinarios, biólogos y administradores, por mencionar algunos.

El maestro Pedrajo Hernández comentó que de manera conjunta, este año el *Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales* (Cupreder) de la Universidad, rea-

lizará el proyecto de Ordenamiento Territorial Integral en la zona de Cuetzalan.

Por otra parte, recordó que con estas acciones se cumplirá con el compromiso que el Rector de la BUAP Enrique Agüera Ibáñez signó como parte del convenio firmado con el gobierno del Estado y la UNAM para impulsar campañas de alfabetización que se realicen en los distintos municipios de la entidad, para terminar con el analfabetismo que actualmente afecta a 480 mil poblanos.

Finalizó que la BUAP a través de la Alfabetización aporta al país un aspecto fundamental, *el derecho de que la gente sepa leer y escribir, lo cual le abre los ojos a otro mundo.*

Elizabeth Juárez López

Vida Universitaria

Investigadoras de la BUAP al frente de la AMC

Dos investigadoras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla quedaron al frente del *Consejo Directivo de la Región Sureste II de la Academia Mexicana de Ciencias* (AMC), cuya tarea consistirá en impulsar la colaboración y el intercambio entre la comunidad científica, para fortalecer el desarrollo educativo, científico y tecnológico.

En una ceremonia protocolaria que tuvo como sede el Salón Barroco del edificio Carolino, el Presidente de la AMC, Arturo Menchaca Rocha tomó protesta a las doctoras Lilia Meza Montes del Instituto de Física de la BUAP, Alicia Tecanhuey Sandoval del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, de la BUAP y a Cecilia Anaya Berrios Vice-rectora Académica de la UDLA, como presidenta, tesorera y secretaria, respectivamente.

A nombre del Rector de la BUAP Enrique Agüera Ibáñez, el Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Pedro Hugo Hernández Tejeda, dio la bienvenida al presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, al Rector de la UDLAP, Eugenio Derbez Bautista, así como a destacados investigadores y autoridades que asistieron a la toma de protesta.

El Presidente de la AMC, Arturo Menchaca Rocha, señaló que la instalación de este Consejo Directivo, obedece a un esfuerzo por impulsar la regionalización de la academia y despertar en los investigadores el interés por unirse a las actividades de esta Asociación.

La nueva Presidenta de la Región Sureste II de la AMC, Lilia Meza Montes, expresó que habrá de retomar con vigor las actividades, objetivos y principios que abandera la Academia, con la convicción de que repercutirán en el desarrollo de la región y el país.



Programa radiofónico de la Casa del Jubilado

Compartir experiencias de los jubilados y conocer las diferentes actividades que realiza la Casa del Jubilado Universitario de la BUAP, es el objetivo del nuevo proyecto que emprendió esta dependencia a través de un programa radiofónico en Internet, que inició el pasado 23 de febrero.

La maestra María Elena Solano Hernández, directora de la Casa del Jubilado, señaló que este programa es único en su tipo, debido a que no se conoce un espacio dedicado a los jubilados, significando así un gran logro para la Universidad.

Indicó que este programa radiofónico comenzó con una hora al aire, pero ante su éxito se decidió que creciera a cuatro, tiempo durante el cual promoverá las actividades y servicios que ofrece esta dependencia universitaria, además de dar orientación principalmente a los adultos mayores.

La barra programática de lo que ahora será El espacio de la Casa del Jubilado Universitario, estará conformada por segmentos de música a cargo del grupo de guitarra y alumnos de canto, entrevistas, proyectos, comentarios acerca de libros e información de las diversas áreas de la Casa como Medicina Alternativa, Desarrollo Humano y podología.

Además se tendrán espacios de información deportiva, científica y tecnológica, que permitirán a los cibernautas sobre distintos ámbitos que le sean de utilidad en su vida diaria.

El espacio de la Casa del Jubilado Universitario se transmitirá todos los miércoles de 10:00 a 14:00 horas en www.enciendetv.buap.mx, seleccionando el apartado de *Radio b*.

Primer lugar en concurso para Museo del Vino en Chile

El colectivo *Axioma*, conformado por estudiantes, egresados y un académico de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, obtuvieron el primer lugar del *Concurso de Ideas para el Museo del Vino en Cerro de San Cristóbal* en Santiago de Chile, convocado por la empresa Arquitectum, la Universidad *Finis Terrae* y la *Asociación de Viñedos* de Chile.

Con el proyecto conceptual *The value of time* (El valor del tiempo), el maestro Alejandro Bribiesca Ortega y los alumnos Miriam Carrada Legaria, Arturo del Razo Montiel, Felipe Valdés Villalba y Raybel Cueva Mejía, lograron este reconocimiento venciendo a 129 equipos de 34 países.

Para este concurso internacional los universitarios de la BUAP enviaron una lámina con toda la información general y técnica del inmueble propuesto, así como imágenes virtuales donde lo muestran en varias perspectivas tanto en el interior como exterior, informó estudiante Felipe Villalba.

Por su parte el maestro Alejandro Bribiesca Ortega, explicó que para darle vida al proyecto *nos basamos en re-*

producir metafóricamente y en un lenguaje arquitectónico al vino, su proceso de concepción, elaboración y las sensaciones que esto implica.

La estructura representa una caja de madera en la que el tema principal es el añejamiento; como el vino está muy ligado con la tierra, se planeó que tuviera un acceso con una vegetación abundante, para lo cual se propusieron especies que permitan que en un periodo de 10 años la naturaleza invada el entorno, que como el vino se volverá mejor con el tiempo, y será cada vez más agradable, señaló.

Los universitarios coincidieron en que este concurso les sirvió a para medir el nivel en el que se encuentra la Facultad de Arquitectura de la BUAP a nivel mundial, en cuanto a proyectos conceptuales.



Muestra Internacional de Cine

Una selección de 19 películas premiadas en festivales internacionales importantes, conforman la 52 Muestra Internacional de Cine que inició el viernes 18 en las *Salas de Cine de Arte* del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, entre las que se encuentran las últimas cintas de directores de reconocida trayectoria como Woody Allen, Jean Luc Godard, Francis Ford Coppola, Manoel de Oliveira y Abbas Kiarostami, entre otros.

Como ya es tradición, la muestra inició con la cinta *Los*

olvidados (México, 1950), de Luis Buñuel, proyectada el 18 de marzo, y que incluyó un documental sobre la importancia de esta cinta Patrimonio de la Humanidad, así como un final alternativo, relativamente feliz, que Buñuel filmó por si la película era censurada.

En esta ocasión se incluyó la película del mexicano Nicolás Pereda, *Verano de Goliat* (México-Canadá, 2010), un cineasta muy joven, con cinco películas realizadas. *Verano de Goliat* fue premiada en el *Festival de Venecia*.

Manuscrito musical único en el país

Nunca será suficiente hablar sobre el acervo cultural musical en general y del poblano en particular. Puebla fue un centro importantísimo que competía con la Ciudad de México en producción de música antigua y hoy posee un importante patrimonio en este sentido, destacó Carlos Hinojosa Franco, académico de la Escuela de Artes de la BUAP.

Durante la presentación de su libro *El Tratado de Canto* de Miguel Lopes Remacha copiado en Puebla en 1816 y sus antecedentes técnicos y estilísticos, producto del trabajo de varios años en archivos, ficheros y facsimilares de música antigua, el autor comentó que se trata de un manuscrito musical bastante detallado y único en el país que comprende la época barroca clásica.

El libro editado por la Escuela de Artes de la BUAP, es una colección muy amplia que a través de 500 páginas, ayudará a los expositores de música antigua, así como a maestros y alumnos, saber cómo interpretarla, expresó el maestro Hinojosa Franco.

Héctor Sosa, maestro de canto, al comentar el libro detalló que *leer textos como los que reúne este libro resultará de gran utilidad para los estudiantes de canto y música antigua de todos los niveles, así como para musicólogos e historiadores de arte que deseen explorar el desarrollo histórico del canto en México y el mundo.*

SOMOS LA MAXIMA

CASA DE ESTUDIOS

www.buap.mx

Nuevo Hospital Virtual de Habilidades y Destrezas Clínicas para la Facultad de Medicina



Orgullosamente



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
www.buap.mx

ÓRGANO OFICIAL DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

UNIVERSIDAD

SUPLEMENTO



**Acuerdo por el que se autoriza el proyecto
de rescate para estudiantes inscritos
en planes y programas de estudio anteriores
al Modelo Universitario Minerva
en el nivel de licenciatura**

Dr. ROBERTO ENRIQUE AGÜERA IBAÑEZ, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con fundamento en los artículos 15, 17 fracción VI de la **Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** y 62 fracción XVII, y 85 de su **Estatuto Orgánico** y 25 del **Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**.

Considerando que

La fracción VI del artículo 17 de la Ley de la BUAP y la fracción XVII del artículo 62 del Estatuto Orgánico, obligan al suscrito a cuidar del exacto cumplimiento de las normas y lo facultan para emitir acuerdos y circulares para hacer cumplir la Ley y las normas y disposiciones reglamentarias que expida el Consejo Universitario.

En agosto de 2009 inició el Modelo Universitario Minerva con nuevos planes y programas de estudio, quedando aún vigentes diferentes planes anteriores que no han sido concluidos, con un alto número de estudiantes a los que se les debe dar certeza en los estudios cursados, bien para concluir sus licenciaturas o para buscar alternativas de estudio.

En términos del artículo 19 del reglamento arriba mencionado, **el periodo máximo de permanencia para acreditar el plan curricular es de 4 años para el Bachillerato y Subprofesional y 7.5 para la Licenciatura.**

Existen un alto número de estudiantes que han rebasado el máximo referido, adeudando algunos de ellos menos de 5 asignaturas, por lo que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 25 del reglamento ya referido deben causar baja en el plan de estudios en que esté inscrito, sin que se haya presentado por parte de las Unidades Académicas **programas de rescate** que permitan la conclusión de sus planes de estudio.

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento a su función de coadyuvar con el suscrito en el estudio, planeación y coordinación de las funciones académicas y administrativas de la institución, ha presentado un proyecto de rescate para todos aquellos estudiantes inscritos en planes de estudio anteriores al Modelo Universitario Minerva, que les permita concluir los estudios y lograr su titulación e ir cerrando paulatinamente la vigencia de los referidos planes.

Analizado por esta Rectoría el proyecto mencionado, considerándolo viable en beneficio de alto número de estudiantes, se permite emitir el siguiente:

**Acuerdo por el que se autoriza el proyecto
de rescate para estudiantes inscritos
en planes y programas de estudio anteriores
al Modelo Universitario Minerva
en el nivel de licenciatura**

PRIMERO. Se autoriza el proyecto de rescate presentado por la Vicerrectoría de Docencia, para el rescate de los estudiantes que cumplan con lo siguiente:

- **Haberse inscrito en los años de 1995 a 2003**
- **Adeudar un máximo de 5 asignaturas entre disciplinarias y de tronco común.**

SEGUNDO. Tratándose de asignaturas disciplinarias cada Unidad Académica determinara su **programa de rescate**, sugiriéndose como modalidades:

- Cursos;
- Asesoría y examen de acreditación
- Examen de acreditación
- Algún otro que permita verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

TERCERO. Los programas de rescate se llevarán a cabo durante el verano y otoño 2011, debiendo informar las Unidades Académicas, a la Vicerrectoría de Docencia, la modalidad aprobada, a más tardar el 14 de abril de 2011.

CUARTO. Tratándose de asignaturas de Tronco Común Universitario (Computación, Cultura y Ética y Ética y Práctica Profesional), se autoriza la modalidad de examen único que deberá aplicarse durante verano y otoño 2011.

QUINTO. El procedimiento para las asignaturas de Tronco Común Universitario será establecido por la Vicerrectoría de Docencia a través de la Dirección General de Innovación Educativa, con apoyo de la Dirección de Administración Escolar.

SEXTO. El procedimiento de inscripción para las asignaturas disciplinarias, será establecido y ejecutado por la Dirección de Administración Escolar.

SÉPTIMO. Toda vez que el programa de rescate de las asignaturas de Tronco Común se implementará en términos del punto cuarto de este acuerdo, los docentes adscritos al mismo en la Vicerrectoría de Docencia, pasarán a las Unidades Académicas conforme convenio que se firme entre éstas y la Vicerrectoría referida.

OCTAVO. Tratándose de las asignaturas de Tronco Común Universitario (Ingles), se autoriza la modalidad de examen único que deberá aplicarse durante verano y otoño 2011.

NOVENO. El procedimiento para las asignaturas de Ingles será establecido por la Vicerrectoría de Docencia a través de la Facultad de Lenguas, con apoyo de la Dirección de Administración Escolar.

DÉCIMO. A los alumnos inscritos en las generaciones anteriores a 1995, se les deberá aplicar el artículo 19 del Reglamento de Procedimientos

y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DÉCIMO

PRIMERO.

A los alumnos inscritos en las generaciones de 1995 a 2003 que adeuden más de 5 asignaturas se les deberá aplicar el artículo 19 del Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DÉCIMO

SEGUNDO.

Una vez concluido el programa de rescate, a los alumnos que no se hayan regularizado les deberá aplicar el artículo 19 del Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

TRANSITORIOS

PRIMERO.

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su firma y deberá publicarse en la gaceta *Universidad*, Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Atentamente

Pensar Bien, Para Vivir Mejor

H. Puebla de Z., a primero de abril de 2011

Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez.

Rector